



# Comentarios sobre la entrevista a Saladrigas y las opiniones de Arboleya

Por RAMÓN DE LA CRUZ OCHOA

Los cubanos de aquí y de allá necesitamos la polémica, pero por supuesto objetiva. Eso opinamos muchos y, por esta razón, me he decidido a tratar este tema, el cual considero importante.

La entrevista que realizó la revista *Palabra Nueva* a Saladrigas es relevante, porque se trata de un destacado representante de la comunidad cubana que reside en Estados Unidos. Para los cubanos que desde siempre hemos luchado por la unidad de la Nación Cubana, y que entendemos que sólo obligatoriamente debemos coincidir en un punto esencial, la Independencia y la Soberanía de nuestro país, es algo importante.

Hay algunos aspectos de esta entrevista que deseo subrayar:

1. Saladrigas reconoce que la comunidad cubana en Estados Unidos no es un todo homogéneo en relación al tema Cuba y hace algunas consideraciones que me parecen objetivas.

2. Acepta sus errores, incluyendo su posición poco entendible, cualquiera que sea la opinión que se tenga, de impedir el viaje de un crucero a Cuba, con motivo de la visita que el papa Juan Pablo II realizó al país. Fue una posición, diría con todo respeto, irreflexiva y apasionada. Cualquier persona con sentido político hubiera estimulado este viaje, mucho más si se es adversario de la Revolución Cubana. Sólo esta situación puede explicarse por la ignorancia de la política y de la realidad cubana. Esto es aplicable no sólo para este caso concreto, sino para las posiciones irreflexivas y fanáticas que con tanta frecuencia ocurren especialmente en algunos sectores de la comunidad cubana residente en Estados Unidos.

3. Se destaca su interés en participar en el proceso de transformaciones que se lleva a cabo actualmente en Cuba, lo hace con humildad y enfatizando que los que están aquí son los que mejor conocen nuestra realidad. Subrayo la importancia de esta declaración.

4. Saladrigas hace sus consideraciones sobre la política económica reflejadas en los *Lineamientos*, con ellas

se puede estar de acuerdo o no, pero lo hace con respeto. Consideraciones críticas se han hecho con entera libertad dentro de Cuba. Recomiendo un trabajo publicado recientemente en la página Web de la revista cubana *Temas*, donde, en la sección Catalejo, el profesor Ricardo Torres Pérez, del Centro de Estudios de la Economía Cubana de la Universidad de la Habana, hace reflexiones sobre este tema, que son bien agudas y polémicas.

5. Por último, me parece importante el llamado que hace Saladrigas al empresariado cubano residente en el exterior para que contribuya al futuro de Cuba. Sobre este punto, desde 1995, que se aprobó la Ley de Inversión Extranjera en Cuba y, después de un agudo debate, se decidió por la Asamblea Nacional no excluir a los cubanos residentes en el exterior. Por supuesto, en los momentos actuales, la inversión de un cubano a través de una persona natural o jurídica proveniente del extranjero, está regulada por esta Ley.

La inversión de los cubanos residentes en el país está claramente definida en los lineamientos y se está estimulando. En su desarrollo posterior, se irá definiendo su alcance. La única limitación existente, es la no concentración de riqueza, lo cual requiere, en mi opinión, una definición legal más exacta.

Por todo lo anterior considero que las opiniones de Saladrigas pueden o no ser compartidas, pero en general son serias, pueden ser debatidas y no tienen por qué de antemano ser rechazadas.

Sobre las opiniones de mi amigo Jesús Arboleya, un experto en temas de la comunidad cubana en el exterior, tengo las siguientes opiniones:

1. Arboleya expresa con justeza la adhesión de los cubanos a los principios esenciales del Socialismo, de lo cual no dudo, pero es omiso en explicar el consenso nacional alcanzado, respecto a la necesidad de cambiar o actualizar el modelo económico existente actualmente en nuestro país. La batalla por lograr este consenso, ha sido encabezada por el Primer Secretario del Partido

Comunista de Cuba y Presidente de los Consejo de Estado y Ministros, Raúl Castro Ruz.

2. No creo que nadie pretenda situar a los empresarios privados como salvadores, pero creo que también hay consenso de que es importante la participación del sector no estatal y la inversión extranjera para desarrollar la economía del país. De una forma u otra, esto está presente en el programa de actualización económica.

3. Sobre el tema del mercado, la posición está clara, no se puede ignorar el mercado, la posición definitiva del Sexto Congreso modificó la versión original y dice claramente: "La planificación tendrá en cuenta el mercado, influyendo sobre el mismo y considerando sus características". Más claro, ni el agua.

4. Las grandes diferencias sociales, el desamparo de los más humildes es repudiado por el pueblo, pero también entiendo que hemos comprendido que el igualitarismo es dañino y no puede ser tolerado, porque trae consecuencias muy negativas que conocemos y de lo cual se ha discutido mucho en la sociedad cubana.

5. El surgimiento de un sector de la población con mejores posibilidades económicas que otros es una realidad que tarde o temprano resulta inevitable, lo importante es mantener bajo control esta situación, bajo principios de legalidad y con políticas económicas correctas, no desestimulantes. Lo importante para Cuba en estos momentos es propiciar el crecimiento económico, manteniendo las grandes conquistas de la Revolución en salud, educación y justicia social, sin el Estado abandonar ni renunciar a su papel rector en la economía, ni abandonar el control de los medios fundamentales de producción y, por supuesto, sin lesionar la Sagrada Independencia y Soberanía Nacional. Estas son mis consideraciones en este importante debate.

